



## **INFORME DE EVALUACIÓN Y DELIBERACIÓN CONVOCATORIA PUBLICA DE ESTIMULOS 2023: BGA-PATRIMONIO VISIBLE**

Reunidos el día quince (15) de agosto de 2023 y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de las propuestas participantes de la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2023: BGA-PATRIMONIO VISIBLE** en el área artística **MULTIDISCIPLINAR LITERATURA Y PATRIMONIO CULTURAL** en la categoría **BECA DE PROYECTO EDITORIAL PARA LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA, PATRIMONIAL Y ARTÍSTICA DE BUCARAMANGA** y ejecutando el ejercicio de deliberación propuesto en el pliego de la convocatoria, los jurados recomiendan por unanimidad otorgar estímulo artístico a las siguientes propuestas emitiendo un concepto técnico, claro y suficiente:

### **GANADOR**

- Nombre del proponente: Grupo constituido EDITORIAL BGA 400 representado por DIEGO FERNANDO GALLARDO TELLEZ identificado con cedula de ciudadanía No: 1098689373
- Puntaje: 78
- Recomendaciones generales

**Jurada: Celia Páez**

Teniendo en cuenta que los términos de esta convocatoria están muy definidos y presentan una claridad de enfoque y temáticas, la propuesta se ajusta a la misma, pero preocupa que no desarrolle su contenido teniendo en cuenta la envergadura de una colección de siete libros conmemorativos.

Aunque algunos de los libros (Ej. Cultura por el agua - alusión al Páramo de Santurbán) enfocan un poco la aproximación temática, no son contundentes ni conceptual ni metodológicamente los ejes, personajes, tratamiento narrativo y visual etc. de cada uno de los libros que componen la colección; por lo que no se percibe una propuesta equilibrada conjuntamente. En este sentido y teniendo en cuenta el corto tiempo para desarrollar la investigación y consolidar editorialmente la colección, resulta preocupante por ejemplo que no sea explícita una Tabla de contenido o algún avance significativo que genere más confianza en la integralidad de la propuesta.

Además, según los términos de la convocatoria, se busca que la colección vincule especialmente un énfasis en los acontecimientos y proyectos relevantes desde el inicio de la pandemia hasta el presente; pero tampoco es convincente en cómo abordará este enfoque. Tampoco es evidente una investigación que integre un estado del arte sobre publicaciones similares, lo cual aportaría

En cuanto a la Estrategia de comunicación es demasiado escueta, igualmente el Plan de socialización resulta insuficiente con solo el conversatorio propuesto. Según lo dialogamos en la deliberación, esta es una publicación de ciudad, por lo que es necesario darle un manejo amplio y participativo que integre bibliotecas tanto institucionales como comunitarias, lugares de formación diversos, espacios públicos etc. en su socialización y que garantice que la ciudadanía conozca de la misma para conocerla, reconocerla y apropiarla efectivamente.

El presupuesto tiene una distribución en unos ítems por siete, lo cual supone que se identifiquen unos roles específicos por cada libro; lo cual podría resultar operativo dado los tiempos de ejecución, pero no resulta claro del todo metodológicamente; aspecto que en general está muy vago al indicar unos procesos de modo muy general (Ej. Investigación / Redacción de textos, teniendo en cuenta la centralidad de estas acciones). Igualmente hay algunos elementos que no son integrados coherentemente en el presupuesto, por ejemplo, se menciona un plegable pero no es claro su costo; además de otros insumos como las fotografías e infografías, que presentan unas cantidades generales sin saber bien a qué se corresponden.

La propuesta gráfica de las portadas si bien presenta un avance por mostrarse como unidad, tampoco desarrolla un concepto gráfico lo suficientemente llamativo, además podría potenciarse mejor en conjunto para que visualmente compongan una figura por ejemplo o tengan algún manejo de color que les muestre integrados.

Por último, se denota una experiencia idónea en el ámbito editorial por parte de los proponentes; aunque podrían puntualizarse mejor las experiencias relativas a colecciones de libros o proyectos afines, para diferenciar mejor esta experiencia específica.

En términos generales, si bien resultan ganadores; las siguientes recomendaciones constituyen unas bases requeridas para una contrapropuesta que integrando respuestas a dichas apreciaciones y en consideración de los tiempos y capitales para desarrollarla, pueda llevarse a buen término y presentarse ante Bucaramanga como se requiere y merece una colección de estas características.

### **Jurado: Ignacio Ojeda**

#### **Calidad artística:**

La propuesta de los libros se ve llamativa en los colores que proponen, se queda corto en los contenidos y sobre todo en las acciones y personajes que se tendrán en cuenta en las diferentes variables.

Con relación a la viabilidad de los contenidos no deja mucho que desear debe mejorar los mismos.

Debe clarificar y justificar el uso de los colores y porque tal presentación así mismo establecer la jerarquía visual a partir de los contenidos en cada libro.

#### **Viabilidad técnica:**

A pesar de la experiencia de los proponentes, los mismos se quedan un poco cortos en la elaboración de la propuesta, para una Beca de proyecto editorial, se debe presentar más argumentos y sobre todo técnicos, más diseños que orienten al jurado de cómo va a hacer la misma, por ello en caso de ser ganadora debe complementar mejor su propuesta, por ejemplo, solidez en los temas, los autores a invitar, un perfil de la investigación que van a realizar, todo está presentado de manera general

En este sentido debe clarificar la proyección y el impacto con el público objetivo al que va a llegar la obra, una tabla de contenido por libro hubiera sido más conveniente para entender mejor la propuesta, en este sentido en caso de resultar ganadora debe ser pertinente esta observación

En relación a los conceptos no hay un soporte de que autores soportan la obra, es decir si van hacer un proceso investigativo que tipo será, cualitativa o cuantitativa, que personajes van a entrevistar, que obras sobre Bucaramanga leerán para no repetir contenidos

El presupuesto no tiene en cuenta los costos del video "Video testimonial de 45 a 75 segundos de duración que contenga evidencias de la ejecución de la propuesta en resolución mínima de 480p"

No es claro si el conversatorio está en el presupuesto y solo afirma "entrega y promoción".

Llama la atención que no presentan contrapartida, todos los gastos se los adjudican a la convocatoria, lo que deja dudas un poco sobre la sostenibilidad de su propuesta en caso de que no se den los desembolsos a tiempo.

#### **Coherencia y originalidad de la propuesta:**

Se queda corto en este ítem para ello es importante que el proponente haga una investigación estado del arte sobre este proceso en su ciudad, por ejemplo, le invito a visitar algunas páginas que hacen referencia a Bucaramanga y que le sirven de parámetros para no repetir información:

Historia básica de Bucaramanga:  
<https://ediciones.uis.edu.co/index.php/publicacionesuis/catalog/view/485/882/395-1>

Ciudad de historias y arreboles Bucaramanga 400 años:

<https://ediciones.uis.edu.co/index.php/publicacionesuis/catalog/view/480/877/387-1>

Así era Bucaramanga hace 100 años

<https://www.ellibrototal.com/total/?t=1&d=8507>

Importante revisar los diferentes ganadores de convocatorias que tienen que ver con la ciudad de Bucaramanga a nivel de narrativas y artes plásticas-visuales que tienen que ver con el patrimonio de la ciudad.

### **Trayectoria del proponente:**

Son proponentes con trayectoria, que tienen capacidad creativa y logra solidificar una dupla a partir de sus experiencias individuales

### **Debe mejorar estas lides:**

#### **Presupuesto:**

El tema del presupuesto es ilógico que no coloque si siquiera la contrapartida propia, si bien no es obligatoria no quiere decir que no se pueda hacer y eso le da más solidez a la propuesta, les invito un poco a reflex Presupuesto

Este ítem es la mayor debilidad de la mayoría de los que presentamos propuestas, por un lado, hay veces que no se revisa con detenimiento los rubros que se aceptan o rechazan, por otro se colocan ítems que la convocatoria no acepta

Es importante que revisen bien las convocatorias y sobre todo los gastos aceptables y no aceptables, aprovecho para hacerles algunas recomendaciones en esta área dadas por La Universidad de Cuyo, en la provincia de Mendoza en Argentina, quien, a través de su libro sobre Elaboración de proyectos culturales, plantea recomendaciones en este ítem:

“Preguntas que nos ayudan a presupuestar

- ¿QUÉ? Hay que determinar cuáles son las necesidades de bienes y servicios (recursos en general), dentro de cada una de las tareas a cumplir para cada Actividad del proyecto.

Dentro de esta etapa es importante profundizar el análisis de gastos, detectando todas y cada una de las necesidades en cada tarea.

- ¿CUÁNTO NECESITO? Significa determinar la cantidad necesaria de cada bien y servicio a lo largo del proyecto y para cada tarea. En esta etapa debemos colocarle unidad

de medición a los bienes y servicios que voy a necesitar, teniendo en cuenta el tiempo en el que voy a desarrollar cada una de las tareas.

- ¿CUÁNTO VALEN LOS BIENES Y SERVICIOS? En esta pregunta debo asignarle valor a cada uno de los bienes y servicios que necesito para poder llegar al total de recursos

para el proyecto. Es importante asegurarse de que la valoración asignada a cada gasto sea vigente (precio actual) y esté de acuerdo con los valores de mercado (precio en los comercios del rubro).

- Finalmente ¿CÓMO OBTENGO LOS RECURSOS? Y esto queda separado los puntos A y B, ya que los recursos propios y los conseguidos de terceros particulares o instituciones se suman al financiamiento solicitado al Fondo Provincial de la Cultura, completando el monto total de recursos del proyecto.

a) Recursos Propios. Se refieren a todos aquellos recursos que aporta la institución o el grupo responsable del proyecto. Aquí es importante poder asignarles valor a todos los recursos existentes y que

generalmente no significan erogación de dinero. ¿Cómo se valoran? Hay que valorarlos de acuerdo al precio de mercado. Por ejemplo, un local propio, por su valor de alquiler; las máquinas, por su alquiler o precio de venta; las horas de trabajo, por el precio que se paga en otras instituciones.

b) Recursos de Terceros. Se refieren a aquellos recursos en efectivo, materiales, implementos, etc., que son obtenidos a través de personas o instituciones terceras que aporta y/o apoyan el proyecto. Para asignarles valor, en caso de que no se dinero, se determina de la misma manera que los recursos propios.” (12)

Dentro del Presupuesto es importante tener claridad en algunos conceptos que pueden coadyuvar su proyecto en el tema financiero, sobre todo algunos términos que son necesarios aclarar:

#### a. Apoyos

Son personas y/o entidades que se comprometen a generar desarrollo cultural y el bien común con las comunidades.

Es muy importante para estos apoyos tener en cuenta que: Las personas y/o entidades deben conocer a fondo su propuesta y Deben tener claro qué tipo de apoyo quieren dar al proyecto, no es solo decir que conocen o que avalan, debe haber un compromiso concreto

#### b. Aavales

- No se debe confundir los aavales ante la aspiración a un cargo y otra muy diferentes las certificaciones o recomendaciones de los procesos realizados

- Es interesante que los aavales sean claros y la hora de colgarlos en la página de los entes financiadores sean los pertinentes.

- Algunos aavales adolecen de una imagen corporativa, por ello es importante fortalecer esta debilidad.

- En los aavales solo debe aparecer el de la persona en cuestión, no un archivo en pdf con todos los aavales dados por las entidades.

-Algunos aavales no especifican el sector del avalado y eso es una gran debilidad de algunos proponentes

#### c. Patrocinio

Es el convenio de cooperación con persona o entidad para apoyar un proyecto en mención con el único fin que su entidad aparezca en el desarrollo de la propuesta lo que se conoce como publicidad.

Para tener un buen patrocinio es necesario: Focalizar el objetivo del proyecto que se quiera implementar; Justificar bien lo que se quiere hacer y la necesidad que permite suplir; Clarificar los beneficiarios; Focalice los resultados; Ofrezca resultados al patrocinador sin perder la identidad de su propuesta; Y que el patrocinio sea real

#### d. Cofinanciación de otras entidades

Cofinanciamiento significa que el o la beneficiaria de un proyecto aporta con una cantidad específica de dinero y la otra parte la financia la institución que ejecuta el Concurso. Es importante hacer algunas recomendaciones que a la hora de tener alianzas con otras entidades para cofinanciar un proyecto, enunciare textualmente un documento que propone la entidad financiera denominada Credy:

“Financiación de familiares, amigos y locos inversores. Como decíamos más arriba, la primera financiación se debe conseguir a través de familiares y amigos en primera instancia, y luego buscar esa serie de inversores que arriesgan en nuevas y prometedoras ideas de negocio.

Créete tu idea. Pensar que tu idea es la mejor y que triunfará es imprescindible para que eso suceda. Debes estar convencido de que no hay otra idea mejor y que tan sólo tú puedes llevarla a cabo. ¿Si tú no te crees tú, cómo esperas que lo haga un inversor que se está jugando su dinero?

Arriesgar lo justo y necesario. Para ello, es importante elaborar un plan financiero acorde a nuestras necesidades. Debemos elegir la mejor opción de financiación para nuestro proyecto y no asumir grandes riesgos.

Implicación en la búsqueda y dedicación: No ceses en tu empeño por conseguir financiación. El dinero nunca debe ser un impedimento para cumplir tu sueño. Conseguir financiación para proyectos es posible hoy en día. Tan solo hace falta implicación en la búsqueda y la dedicación y pasión suficientes.

### **Redes Sociales:**

Cuando se analiza los procesos de socialización, se enuncian las redes sociales que utilizaran, pero no hace un plan de medios, es una obra muy importante y el plan es importante, por lo tanto, debe hacer un manejo de medios responsable y acorde al presupuesto, sobre todo cuál es el índice de retención que tendrán sus productos para que la gente cautiva pueda leerlos, escucharlos o verlos.

### **Socializaciones:**

En relación con los invitados al conversatorio sería interesante que fueran personas que hacen parte de los libros en mención, eso le da más solidez a la propuesta, así mismo las socializaciones no solo debe ser en la biblioteca que propone la entidad, por el contrario, aquí entra el plan de medios, en caso de ser ganadores deben reestructurar el presupuesto

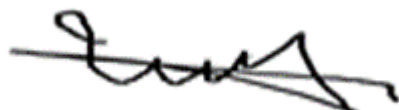
En la presente categoría no es viable la asignación de **SUPLENTE**S, toda vez que no se cuenta con ninguna propuesta que tenga igual o mayor al puntaje mínimo (70 puntos) exigido en el pliego de condiciones; razón por la cual, los jurados no pueden realizar este tipo de recomendación de conformidad con los compromisos asumidos en su aceptación y participación en la convocatoria pública de estímulos 2023: Banco de jurados

**Los suscritos manifiestan bajo la gravedad de juramento que a la fecha no se encuentran incursos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para ejercer el cargo al cual han sido nombrados o poseen algún impedimento no informado para emitir concepto objetivo sobre las propuestas evaluadas.**

Firman a los catorce (15) días del mes de agosto de 2023, los suscritos miembros del jurado evaluador.



**CELIA DEL PILAR PÁEZ CANRO**  
CC 52902826



**IGNACIO OJEDA BENITEZ**  
CC 16691696